

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61



Anis Gloria

Famoso licor **MURTRA CELI** Estomacal

E. Rombouts.—Badalona

DESTILACION HOLANDESA
DE
Anisados y licores.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

ANÍS GLORIA

MURTRA CELI

CREME DE ORANGE

AZAHAR TRIPLE

CENTRO VITICOLA DEL VALLÉS HERPES.

ARBORICULTORES.—VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Destrucción completa de todos los insectos parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los Viñedos y árboles frutales.

SULFURAL
PATENTE JUAN JARRUOU

Destrucción radical del **Oidium, Black-Rot, Antracnosis, Piral, Altisa** en los viñedos y la **Oruga, Negrilla, Gusanos, Piojos**, etc. en los frutales.

EXITOSO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos que se mandan gratis á

VIUDA Y SORRINO DE ANTONIO DELMAS

Dirección general, Poniente. 61 **BARCELONA** Sub-dirección, Mar, 46 **VALENCIA**

CASA FUNDADA EN 1860

Representante en la provincia de Tarragona: **D. Pedro Fábregas.**—Tarragona

CÚRANSE
CON EL
Linimento secante anti-herpético
ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: **Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.** En Reus: **Farmacia Serra, arrabal Santa Ana, 80.**

D.ª JULIA ANGLADA
DE MARCET
COMADRONA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona

CON REAL TÍTULO

Tiene el honor de ofrecer á V. y al público en general su asistencia profesional al mismo tiempo que un tratamiento especial para combatir los vómitos del embarazo y otras molestias propias de tal estado.

En espera de verme favorecido con su amable visita se ofrece de V. atenta S. S.

JULIA ANGLADA DE MARCET

Horas de consulta y reconocimiento de nodrizas: por la mañana de 9 á 11 y por la tarde de 5 á 7.

LLOVERA (PADRÓ) 29, ENTRESUELO
REUS

Para buenos retratos y
baratos

FOTOGRAFIA DE

M. BONED.

Seminarios 20, 2.º

REUS

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exarjante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17, pral.—TARRAGONA

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho Los festivos

LA DALIA

Fábrica de sombreros para señora y niños, de alta novedad y flores.

Taller de modas y confecciones

DE

CAMILA MARCET

Se remontan de todas clases y se confeccionan vestidos al último figurin.—Sección para niños de ambos sexos y canastillas á precios sumamente módicos.
En la misma tienda al entresuelo hay un salón para la prueba de vestidos y sombreros.

CALLE LLOVERA (PADRÓ) 29.—REUS

FABRICA DE CURTIDOS

para arrendar.

Se cederá en arriendo la antigua y acreditada «Tenería» de la señora Viuda de Tomás Pujol, situada en la calle Baja de San Pedro, de esta ciudad, número 22.
Informarán en la misma fábrica.

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el **último y célebre anástésico óleo gálico (guayacol)**. Los anástésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaina

El clóruro de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.

UN RECUERDO.

Sigue la crisis política sin resolver, y como es natural, continúan las fantasías ideando soluciones, para llenar de algun modo las columnas periódicas.

La prensa monárquica de oposición al Gobierno del señor Cánovas del Castillo, dedícase á ensalzar los méritos y virtudes del partido fusionista, considerando no solamente el único capaz de conjurar los conflictos pendientes, si no que á la vez expresa su temor de que si no sube al poder el señor Sagasta, no es posible la salvación de la patria; distingúense en esta campaña dos periódicos: *El Imparcial* y *El Tiempo*.

Francamente debemos confesar, que si no viésemos la insistencia con que uno y otro aseguran en artículos y mas artículos la conveniencia grandísima de que suba al poder el partido fusionista para salvar á la nación, habríamos de creer que se trata de una broma que ambos colegas pretenden jugar al señor Sagasta.

Véase sino lo que escribía *El Tiempo* en 16 de Febrero último:

«Pero ¡lo que Dios no permita! ¿se produce un fracaso, resultan estériles para la paz las concesiones? ¿Hay que hacerlas mayores ó acudir con remedios aún más heroicos á liquidar un desastre? El horizonte sería terrible para todos; pero ¿quién no haya perdido to-

talmente la memoria, ó no tenga falseado por la pasión el entendimiento, puede ir á buscar soluciones, energías, firmeza de contextura y de voluntad en los que hace un año huyeron desbandados ante un motin de subalternos y no acertaron á resolver una competencia de jurisdicción?

¿Qué ha sucedido desde entonces que dé algun derecho á suponer se hayan mejorado las condiciones deplorables del partido liberal, patentizadas en aquella ocasion para todo lo que sea dominar situaciones difíciles de orden público ó graves conflictos de pasiones é intereses?»

Y ahora veamos lo que escribió *El Imparcial*, á raíz de haber ocurrido la insurrección de Cuba:

«El Gobierno del señor Sagasta acarreado con su indiferencia, con su abandono, con su imprevisión, con su ignorancia de la ley y con su torpeza para gobernar el perjuicio de todos los grandes intereses nacionales. Causó la ruina del agricultor y del industrial con su fatal política económica irresoluta y débil; desató los vientos del motin en todos los ámbitos de la península; echó un borrón al nombre de España siempre glorioso frente á las kábilas del R. f. y última mente causó, por su imprevisión, el descontento de dignas clases del Ejército Español, y tras de ello el disgusto, la contrariedad, el daño sufrido en su personalidad por algunos órganos de la prensa periódica de España...»

Taller de Relojería

DE

R. PÉRPÑA

Calle Mayor, 24, principal—Reus

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡GANGA! ¡OCASION!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo á precios baratísimos.

Lo que la patria necesita es gobierno y no puede serlo quien llevó todos los intereses hasta el borde del precipicio, con su imprevisión y sus errores y asustado de su obra, huyó cobardemente en momentos de angustia, abandonando su puesto de honor en peligroso trance para la paz pública.

En vista de esto es posible creer que, no siendo en broma, sean *El Imparcial* y *El Tiempo*, los más entusiastas patrocinadores de que suba al poder el partido fusionista?

No nos parece dudosa la respuesta. Equis.

SUSPENSION DE PAGOS.

Antes de cerrarse las Cortes han aprobado el siguiente proyecto de ley que interesa grandemente al comercio:

PROYECTO DE LEY

«Artículo 1.º Los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio, quedan redactados como sigue:

Art. 870. El comerciante que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo a las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspensión de pagos, que declarará el juez de primera instancia de su domicilio, en vista de su manifestación.

Art. 871. También podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho.

Art. 872. El comerciante que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos, deberá acompañar a su instancia el balance de su activo y pasivo, y la proposición de la espera que solicite de sus acreedores, la que no podrá exceder de tres años. Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez a tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Art. 873. El expediente de suspensión de pagos se acomodará a los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la Junta, quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable a las suspensiones de pagos de las Sociedades y Empresas no comprendidas en el art. 930.

Para que dichas sociedades, no comprendidas en el artículo 930, puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptado en junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el artículo 871. Para la reunión de la junta se fijarán los plazos más breves que consientan los Estatutos ó escritura social.

Art. 2.º El ministro de Gracia y Justicia, respetando las modificaciones introducidas en esta Ley, y previa audiencia de la Comisión revisora del Código de Comercio, procederá a reformar el vigente en el sentido que reclama las necesidades de la práctica mercantil.

El ministro de Gracia y Justicia previa audiencia de la comisión general de codificación, procederá a reformar la ley de Enjuiciamiento civil á fin de poner sus preceptos en armonía con los del vigente Código civil, supliendo, enmendando ó suprimiendo cuanto fuese preciso ó conveniente al indicado fin.

De igual manera procederá el referido ministro á reformar los preceptos de la ley procesal, para ponerlos en armonía con el Código de Comercio, y satisfacer las reiteradas reclamaciones del comercio honrado, en cuanto se relaciona con la suspensión de pagos y quiebras.

Al hacer la revisión y reforma de la ley de procedimiento, se abreviará la tramitación, tanto de los juicios como de los actos de jurisdicción voluntaria, suprimiendo todo lo que la práctica ha denunciado como rutinario ó perjudicial para la pronta terminación de los asuntos.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta á las Cortes del uso que hubiese hecho de las facultades que se le conceden por esta ley.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 4 Junio de 1897.

Nacimientos

Simón Martra Belltall, de Tomás y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Maria Llauma Moret, 81 años, Seminars, 25.—Francisco Borrás Artiga, 74 años, San Elías, 27.

REFORMAS

EN LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

La comisión de reforma de la contribución industrial, ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos:

Refundir en un solo epígrafe los vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, lino, algodón, cáñamo y sus mezclas, pañolería de dichos tejidos y de Manila, velos y confecciones no comprendidas en clases superiores, señalándose como cuota exigible el promedio de las señaladas en el cuadro de bases á los conceptos industriales que comprenden ambos epígrafes.

La creación de un nuevo epígrafe en la clase quinta de la tarifa primera para las tiendas al por menor de camisería y demás ropa blanca, corbatas y guantes de cualquier clase.

La aplicación del número 18 de la tarifa tercera para las fábricas de electricidad que se establezcan en las Provincias Vascongadas y Navarra y transmitan el fluido á otras provincias que no gocen la exención tributaria de las mismas.

Y finalmente, se extendió el epígrafe relativo á los prestamistas, incluyendo á todos los que se dedican habitualmente á comprar y vender alhajas, ropas, muebles y toda clase de mercaderías con el derecho de readquirirlas en un plazo dado.

JUDICIAL

Don Adolfo Suarez Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente que se expide en méritos de los autos ejecutivos instados por el procurador Don Juan Píen nombre y representación de Don Juan Baiget Pujol, contra los hermanos Don Lorenzo y Don Juan Roig Rosich, vecinos de la Selva, se anuncia por término de veinte días la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Una pieza de tierra situada en el término de la Selva, partida Cantó den Vaqué, con su pequeña casa de campo, conocida también por Huerto, de un jornal estadístico ó sean sesenta áreas, ochenta y cuatro centiáreas, regadío y secano, con avellanos y árboles frutales, dotada con una hora y media de agua semanal, la una semana el viernes y la otra el sábado, lindante al Este con Tecla Masdeu, al Sud con la población, al Oeste con Pedro Dalman y al Norte con el mismo Dalman; valorada en dos mil doscientas cincuenta pesetas. 2.250 Ptas.

Otra pieza de tierra situada en el mismo término de la Selva y partida Mas Calbó, de noventa céntimos de jornal estadísticos ó sean cincuenta y cuatro áreas, setenta y seis centiáreas, de olivos y viña, lindante al Este con Francisco Llevat, al Sud con Ramón Llevat, á Poniente con el camino de Reus y al Norte con Pablo Mallafre; valorada en cuatrocientas pesetas 400 Ps.

Otra pieza de tierra situada en dicho término de la Selva, partida Camino de Nuestra Señora, de sesenta y cinco céntimos de jornal estadísticos, ó sean treinta y nueve áreas, cincuenta y cuatro centiáreas, de avellanos y olivos, que linda por Oriente con el camino del término de la Font, al Sud con María Constantí, al Oeste con Isidro Baiget y al Norte con la partida de Aiguamurcia; valorada en trescientas pesetas 300 Ptas.

Otra pieza de tierra situada en el término de Almoster y partida Aiguasana, de once jornales estadísticos ó sean seis hectáreas, sesenta y nueve áreas, vein-

ticuatro centiáreas, avellanos, viña y bosque, lindante por Oriente con José Roselló, Poniente con Antonio Barberá, Mediodía con el camino Roselló y Norte con Andrés Rosich; valorada en mil pesetas 1000 Ptas.

Y una casa situada en la villa de la Selva, plaza de la Palma, señalada de número catorce moderno, compuesta de dos pisos y desvan con lagar, bodega y corral; ocupa una superficie de ciento diez metros cuadrados y linda por la derecha entrando con Francisco Mallafre, izquierda con el Arrabal de San Rafael donde forma esquina, por detrás con Francisco Mateu y por delante con dicha calle donde abre puerta; valorada en dos mil doscientas cincuenta pesetas 2250 Ptas.

El remate tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado á las doce de la mañana del día seis del próximo mes de Julio, advirtiéndose: que á instancia del actor se sacan los bienes á pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse aquellas á calidad de ceder el remate á un tercero; y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Reus á cinco de Junio de mil ochocientos noventa y siete.—Adolfo Suarez.—El Escribano.—Juan Sardá.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Pascua de Pentecostés.

Parroquia de San Francisco

Sigue á las 4 de la tarde la Novena que la Cofradía de San Antonio de Padua dedica á su ilustre Patrón y en seguida el mes del Sagrado Corazón de Jesús y después de él se aplicará la Indulgencia plenaria á los congregantes de Ntra. Sra. de los Dolores.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia

Continúa en este Santuario, el solemne novenario que todos los años dedica la ciudad de Reus á su excelsa Patrona. La Salvé se cantará á las cinco y media, celebrándose acto seguido el novenario, y en los días restantes empezará este á las seis. La Administración del Santuario se complace en invitar al público de Reus, esperando que la concurrencia no disminuirá de la de los años anteriores.

SANTOS DE MAÑANA.—San Roberto.

DESDE CIEGO DE AVILA

De una carta dirigida desde Ciego de Avila (Isla de Cuba) con fecha 13 de Mayo último á un apreciable amigo nuestro, entregácamos lo siguiente que dá idea de la situación en que se halla aquel país:

«Aquí, la situación económica de cada vez peor; ahora empiezan á dar las pagas de Diciembre al elemento militar; los billetes de cada vez tienen menos valor, y sigue el Gobierno dándonoslo por todo su valor nominal, y sin esperanza ninguna de que se arregle esta cuestión que ha acabado de hundir á los pobres y á los que viven de sueldo ó jornal fijo; la miseria se extiende de una manera horrorosa y en muchas poblaciones de la isla, se muere un número exorbitante de miseria ó de enfermedades producidas por ella: todos los artículos de primera necesidad están á precios fabulosos, y como no hay posibilidad de sembrar nada en el campo, no existe el recurso que había antes de lo que llaman viandas del país, esto es, yuca, ñame, plátanos, boniatos y otros vegetales que con los cerdos criados en el campo era la alimentación ordinaria de los que vivían en sus fincas, y que ahora tienen que estar en las poblaciones, sin trabajo y

sin tener de donde sacar para comprar pan, ó irse con los insurrectos. Te digo que yo no tenía idea de una situación tan lastimosa como la que veo aquí, y eso que este pueblo es de los menos castigados por la guerra y de los en que aun se encuentra algún trabajo por las obras de la trocha.

De la guerra no sé que decirte. Ya sabrás que está pacificada la mitad occidental de esta isla, hasta esta trocha; de modo que oficialmente los que estamos aquí, soio tenemos enemigo por el lado de Oriente: esto es lo oficial; pero lo verdadero, cualquiera lo sabe: no falta quien diga que la guerra está en la misma situación que siempre, pues poco importa que los insurrectos estén en grupos relativamente pequeños, puesto que el día que les convenga se reúnen en un momento en grandes partidas. Pronto llegará el vapor que trae la orden para el planteamiento de las reformas, y esto si que te puedo asegurar que solo servirán para satisfacer la ambición de cuatro vividores desvergonzados de la política y que al verdadero país lo mismo le dan las reformas como que no las haya, y á los insurrectos aun les importan menos, y si algun día las aceptan y hasta parezca que están muy entusiasmados con ellas, sería cuando ya no pueden aguantar mas en el campo y se acogerían á ellas como se acogieron antes al Zanjón, es decir, por fuerza, y para tenernos unos cuantos años engañados, mientras á la sombra de las reformas preparasen otra insurrección.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La prensa local y el Ayuntamiento

El acto realizado anteanoche en la sesión del Ayuntamiento, por los representantes de la prensa local que á la misma asistieron, fué ayer objeto de todos los comentarios y de todas las conversaciones en esta ciudad, comentarios y conversaciones que tuvieron, también todos, un mismo final: aplaudir la conducta llevada á cabo por los periodistas locales.

¿Y cómo no hacerlo así, si la razón y la justicia están de nuestra parte?

Harto les consta á nuestros lectores y al público en general, el modo y forma con que se vienen celebrando las sesiones en nuestro actual Ayuntamiento; harto sabido es de todos los vecinos y aun de muchos de fuera de esta ciudad, el proceder poco correcto y sensato que demuestran en la mayor parte de las sesiones, algunos—ya que por fortuna hemos de confesar que no son todos—de los concejales que durante el bienio que está para finir, se han sentado en los escaños del Municipio.

En la mente de todo el mundo están aquellas célebres discusiones que por fútiles motivos y por ridiculeces de unos cuantos mal avenidos, se han sostenido casi á diario en el seno del actual Consistorio municipal; y en la memoria de todos, deben estar todavía frases, conceptos y hechos ocurridos en las sesiones, que han excitado la hilaridad del vecindario en general y que han servido al público de verdadera rigolade, como si se tratase, en vez de un Ayuntamiento y de una corporación municipal, de una compañía de cómicos ambulantes, ó de titiriteros de cafetín.

¿Qué de particular tiene, pues, que los que acuden á presenciar las sesiones, ya como meros espectadores, ya como representantes de la prensa, se permitan, de vez en cuando, hacer entre ellos, y en la más absoluta confianza, determinadas demostraciones, si precisamente los que debieran dar ejemplo de seriedad y de sensatez, son los primeros en faltar á estas circunstancias y en provocar á continuo las indicadas demostraciones?

Por eso los representantes de todos los seis diarios locales, ante el exabrupto que con ellos se cometió por algunos de los señores concejales en la sesión de anteayer, consideraron, de momento, que lo más prudente era retirarse inmediatamente del salón, como así lo

verificaron, sin esperar á que terminara la referida sesión, acordando además no asistir á ninguna otra que se celebre mientras continúe el actual Ayuntamiento; y por eso el público todo de esta ciudad, ha aplaudido sin reserva la conducta adoptada por los citados representantes, como la más correcta y adecuada á la forma con que vienen celebrando las sesiones los que, por razón de su cargo de concejales, debieran ser los primeros en guardar formalidad, orden, seriedad y sensatez en el salón de la Casa del Común, único punto precisamente donde han de discutirse, por los señores concejales, los más altos intereses de esta localidad.

* * En el día de hoy, se celebrarán en el vecino puerto de Salou varios festejos extraordinarios para solemnizar la colocación de una Virgen Purísima en la Iglesia de aquel pueblo, cuya imagen ha sido construida por el escultor de esta ciudad don Juan Homs, habiendo sufragado su importe, por suscripción voluntaria, los vecinos de dicho pueblo.

Con tal motivo, habrá en la iglesia función extraordinaria y se celebrarán bailes públicos con las grallas de esta ciudad.

* * A últimos de este mes se verán en la Audiencia provincial de Tarragona, siete juicios por jurados procedentes todos del Juzgado de Tortosa, de los cuales tres son por el delito de homicidio, uno de asesinato, otro por violación, otro por abusos deshonestos y otro por robo.

* * Esta noche, de 9 á 11, dará un escogido concierto en el Gran Café de España el aplaudido quinteto que han formado los señores Vergés, Cogul, Guinart, Codina y Vidal, ejecutando el siguiente programa:

«La Africana», (fantasía); Meyerbeer. «Esther», (mazurka de concierto); Vergés.

«La Verbena de la Paloma», (fantasía); Bretón.

«Los diamantes de la corona», (fantasía); Barbieri.

«Le source», (walse); Waldentfeld.

* * Usa jóven vecina de Gracia halló anteayer un revólver en una cómoda, y en ocasión de estar examinándolo disparósele, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

El hecho ocurrió en la calle del Escorial.

* * Llamamos la atención de nuestros abonados acerca el anuncio del Gran Café-Restaurant de Paris que en otro lugar insertamos.

* * La Dirección general de carabineros ha resuelto conceder premios de constancia á diez individuos de dicho cuerpo pertenecientes á la comandancia de la provincia de Barcelona por reunir los requisitos prevenidos en las instrucciones aprobadas por R. O. de 13 Abril de 1891.

* * Esta tarde debutará en el local del «Frontón Reusense» la compañía acrobática y gimnástica que dirige don Eduardo Diaz.

En otro lugar insertamos el programa de la función.

* * Los comisionados eclesiásticos y municipal encargados de la organización de la procesion del Corpus de Barcelona han acordado prohibir en absoluto la asistencia de niños menores de 12 años, y oblicar á todos los concurrentes el uso de traje negro, conforme lo verificaban antiguamente todos los gremios.

* * Hoy, de las seis á las ocho de la noche, la Banda Municipal situada en el paseo de Mata dará un concierto por cuenta de sus socios protectores ejecutando varias piezas de su repertorio.

* * En el próximo otoño será reforzada la guarnición de la plaza de Gibraltar con un regimiento de guardias granaderos que por primera vez prestará servicio en las colonias.

* * La sección dramática de la sociedad «Juventud Reusense», pondrá esta noche en escena la magnífica tragedia «Mar y Cel», original de don Angel Guimerá.

Terminada la representación de dicha obra se efectuará baile en obsequio al bello sexo.

Ayer al mediodía giró el Juzgado de instrucción de esta ciudad la visita reglamentaria á las Cárcels de este partido.

Se hallan vacantes la plaza de Secretario del Juzgado municipal en las poblaciones de Alforja y Borjas del Campo.

Esta tarde se lidiarán en el circo taurino de Tarragona seis novillos de la acreditada ganadería de don Pablo Laviada, de Colmenar Viejo.

La corrida empezará á las 4 en punto. En algunos pueblos del Ampurdán, varios agricultores han dado principio á la recolección de los cereales quejándose de la pésima calidad de los granos, y de la poca cantidad que les produce, debido á la sequía que han sufrido.

En la sociedad «El Alba», se celebrará baile esta noche, amenizándolo la aplaudida banda de «La Juventud Reusense.»

La fiesta principiará á las 10. Dentro de pocos días anclará en el puerto de Barcelona la escuadra inglesa del Mediterráneo mandada por el almirante sir Seymour: dichos buques vendrán de Palma de Mallorca y se dirigirán á Gibraltar.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 1041 pesetas 74 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fielatos, 713 pesetas 65 céntimos.

Derechos de matadero, 328 pesetas 09 céntimos.

Esta tarde, y en la de mañana, se efectuará tiro de palomo en las playas de Salou.

Escribe ayer un colega barcelonés:

«Al entrar en el puerto la polacra goleta francesa «Assomption» rehusó su capitán los servicios del práctico, trató de ganar la boca chica para penetrar en la dársena, pasando por entre la isleta y ésta, al notar que lo impedirían los cabos de alambre que el vapor tenía fijos en las argollas del muelle, quiso retroceder, sin poderlo conseguir, y embistiendo al vapor inglés por la popa le causó varias averías. La polacra goleta francesa rompió el botalón de foque, causándose otros desperfectos.»

Reuma. No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida del «Bálsamo antirreumático de Orive». De venta en toda farmacia.

En Reus: farmacia de José Salas Ferraté.

SECCIÓN AMENA

LA ESCUELA.

Escuela en que la niñez Busca lauro y busca palma, Con la inocencia en el alma Y la ternura en la tez.

Aunque humilde es la ocasión Con que te brinda el destino, Es difícil tu camino Y es muy alta tu misión.

El sér que empieza á existir Y al pensamiento despierta, Está llamando á tu puerta Con voces del porvenir.

Abre la par en par, Y al que por ella se lanza Dale alientos de esperanza Y hazle sentir y pensar.

Que brille de sien á sien Sobre su frente la idea, Que ame, que anhele, que lea, Que se enamore del bien.

Con la ciencia y el honor Y la esperanza por guía, No le embriague la alegría, No le acobarde el dolor.

Y en la guerra y en la paz, En la dicha y en la pena, Por honrada y por serena Levante siempre su faz.

Dile cómo ha de vivir Si ley divina le rige; Y si la patria lo exige Dile cómo ha de morir!

Y de este modo darás: A la humanidad, hermanos; A la patria, ciudadanos; A sus glorias, muchas más.

JOSÉ ECHEGARAY.

SECCION COMERCIAL

Bolsin de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Jotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Colonial, Nortés, Francias, Cubas, Aduanas, Obligaciones, Idem. Values range from 66.02 to 51.87.

Paris Exterior. 64.68 Nortés. 00.00 Giros Paris. 28.00 Londres. 32.20

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: Joaquín Sociats. Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de anteayer:

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Aduanas, Nortés, Obligaciones, Idem. Values range from 66.02 to 51.87.

Paris. 28.00 Londres. 32.10

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza recibidos por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Llavador Prati y don Juan Vallés Vallduol.

Table with 2 columns: Londres, Idem, Paris, Marsella. Values range from 90.41 to 00.00.

Table with 4 columns: ACCIONES, Dinet, Pesas, Ops. Includes Gas Reusense, In Industrial Harinera, etc.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4.50 de la tarde.

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas 1890, Coloniales, Nortés, Francias, Orensas, Paris Exterior, Madrid Interior, Paris á la vista, Londres á la vista. Values range from 66.50 to 32.15.

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del día 4

De Riga y Argel, v. darés Castor, con tránsito, consignado á los señores Viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Génova, v. italiano Unione, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Terracina, berg. gol. italiano Guglielmo, con travesas, consignado á don L. Agostini.

De Valencia, v. Cervantes, con varios efectos, consignado á don José Maria Ricomá.

Despachadas

Para Copenhague y escs., v. Castor, con carga general.

Para Barcelona, v. Cervantes, con carga general.

Recomendaciones

PULVERIZADORES SISTEMA PAMIES.

Sin rival privilegiado por el gobierno español, premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de Paris, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

SE ALQUILA en esta ciudad una casa de campo muy cercana á la estación del tranvía de Salou.

Informes en la imprenta de este Diario.

GRAN CAFE-RESTAURANT DE PARIS

SORBETES.—Mantecado, Fresa, Turron de Alicante. GRANIZADOS.—Limón.

GRAN CAFE DE ESPAÑA

Hoy domingo y demás dias festivos se servirán helados de diferentes clases. Servicio á domicilio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Frontón Reusense.

GRAN COMPANIA ECUESTRE GIMNASTICA ACROBATA CÓMICA DIRIGIDA POR D. EDUARDO DIAZ

A las cuatro y media de esta tarde empezará la función por el orden siguiente:

Primera parte.—1.º Sinfonía. 2.º Los «Sombreros volantes», por los celebrados clowns Vaqueroff y Tonitff.

3.º Las «Estátuas de mármol» por los aplaudidos niños Lorenzo, Rafael y Carlos.

4.º Trabajo ecuestre por la simpática artista Mile Juliette Lagoutte. (Clowns Vaqueroff y Tonitff)

5.º Intermedio cómico por los populares Vaqueroff y Tonitff.

6.º El usigne tirador de rifle capitán Kalli Russell.

Descanso de veinte minutos. Segunda parte.—1.º Sinfonía. 2.º Los sin rivales «Triples barristas» Jover, July y Pascas.

3.º La distinguida «Ecuyere» mademoiselle Constanza Diaz.

4.º Intermedio cómico por varios clowns.

5.º El señor Diaz con sus caballos amestrados.

6.º Los «Reves del Tapiz» por los hermanos Wuff.

7.º y último. El hombre más pequeño del mundo Lihputiense portugués el célebre «Antoneta».

Silla con entrada 4 reales. Entrada general 2 »

Gran corrida de toros-novillos EN TARRAGONA

PARA HOY 6 DE JUNIO DE 1897 Se lidiarán seis hermosos toros de cuatro y cinco años cumplidos, del Colmenar Viejo, de la ganadería de don Pablo Laviada.

PRECIOS

SOMBRA.—Palcos sin entradas 10 pesetas.—Barrera con entrada 3 id.—1.º Contrabarrera con id. 2.º 50 id.—Delantería de grada con id. 3 id.—Entrada general 2 id.—Entrada general de Sol 1.50 id.

Nota: Se despachan entradas y localidades para dicha corrida en el estanco del señor Diaz, calle Padró, frente al café de Paris.

Importantísimo

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á los que curan, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he

visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel 9—2.º José Magrané: Mayor 18—tienda. Enrique Mariné: San Ignacio 2. Elvira Forcada: Carmen Alto 66—1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA JOSE PUJOL, CIRUJANO. PLAZA PRIM, REUS

Telegramas

Lo que se dice Madrid 5, 5 t.

En el salón de Conferencias hay mucha animación.

Algunos conservadores dicen que la dificultad única para la inmediata solución de la crisis, está en el empeño del señor Cánovas de sostener en toda su integridad la composición del gabinete dimisionario, sin prescindir de ninguno de los ministros que lo constituyen.

Otros conservadores entienden quizás mejor informados, que de encargarse el señor Cánovas de la formación de un ministerio, prescindiría de tres ó cuatro de los individuos del anterior.

Más impresiones Madrid, 5, 5.15 t.

La casa del señor Sagasta está convertida en un jubileo.

Caracterizados liberales, aseguran que de hoy á mañana, á más tardar, recibirá su jefe el encargo de formar gabinete.

En cambio, conservadores no menos caracterizados, juzgan probable é inmediato el relevo del general Weyler, y opinan que, vencido con esto el obstáculo mayor que se opone á la continuación en el poder del señor Cánovas seguirá este gobernando.

En tal caso iría á Cuba el general Azcárraga, si bien asumiendo los cargos de gobernador general en jefe, ó bien gobernador, llevando al general Marin para el mando del ejército de operaciones.

La designación del general Marin, responde no solamente á la rapidez con que puede trasladarse de Puerto Rico á Cuba, sino á los buenos recuerdos del tiempo con que interinó la Capitanía general de la Gran Antilla, al cesar en ella el general Martinez Campos y hasta la toma de posesión de Weyler.

De suceder todo esto, el general Martinez Campos sería ministro de la Guerra.

Como ayer.—Esperando Madrid 5, 5.40 t.

En los círculos políticos y en el Congreso todo se vuelve fantasear y hacer augurios. Nadie funda sus cálculas en nada concreto.

—Políticos experimentados suponen que hoy á última hora quedará resuelta la crisis, sin atreverse á precisar si será el señor Cánovas ó el señor Sagasta quien reciba encargo de constituir ministerio.

Baños y Duchas

DE CASA DIMAS

Establecimiento á cargo de la Sra. Vda. é hijos de su antiguo propietario D. Antonio Sardá y Gaylá

REUS—CREU VERMELLA (VENT), 6—REUS

Esta casa participa á sus clientes y al público en general haber abierto la temporada de verano, pudiendo desde luego tomar baños con agua fría y caliente en elegantes pilas de mármol. También en bañeras destinadas al efecto, se preparan baños con cuantas composiciones se deseen, además de la especialidad de la casa, de positivos resultados para herpes, dolores reumáticos, inflamatorios, nerviosos y enfermedades de la piel.

DUCHAS

Hay un bien montado servicio con agua fría y caliente. NOTA: Correspondiendo al favor dispensado por nuestros clientes hemos establecido en esta sección unos abonos merced á los cuales resultan las duchas á precios sumamente módicos.

Lo que dice Blanco

Madrid 5, 5.18 t. Esta tarde á las tres ha conferenciado con la reina el general Blanco.

En su entrevista con el jefe del Estado habló extensamente de las campañas de Cuba y Filipinas y, como el general Lopez Dominguez, ha dado á entender que es difícil solucionar la crisis sin tener en cuenta las condiciones actuales de dichas guerras.

El general Blanco, que se ha mostrado reservadísimo con los periodistas acerca de su conversación con la reina, ha dicho que en la consulta no se habia hablado de la política peninsular.

Llueven combinaciones

Madrid 5, 5.25 t. La reina volverá á conferenciar con el señor Cánovas á las seis de esta tarde, en cuya conferencia se dice que se planteará la necesidad del relevo del general Weyler.

En el caso de que el señor Cánovas aceptara esta solución, quedaría encargado de la formación del nuevo gabinete.

El duque de Tetuan sería destinado á la legación española de los Estados Unidos para entablar la gestión diplomática.

Por algunos ministeriales se duda de que el señor Cánovas acepte esta combinación.

En cambio los liberales aseguran que el señor Sagasta ha sido llamado á palacio por la reina para despues de la conferencia con Cánovas.

Frases del señor Cánovas.

Madrid, 5, 5.39 t. Ampliando lo que ha manifestado el señor Cánovas á varios periodistas á la salida de palacio, he de decir que el presidente del Consejo expresó que habia despachado como de costumbre con la reina y que mañana volverá á palacio.

Interrogado acerca las conferencias que ha celebrado la reina con algunos capitanes generales, ha dicho el señor Cánovas que supone no consultará la reina á más personas, tomando enseguida la resolución que estime más conveniente.

Se ha dicho, ha añadido el jefe del Gobierno, que iría á Palacio á las seis de la tarde; empero, puedo asegurar que á no sobrevenir nada extraordinario, no volveré allí hasta mañana para despachar, como de costumbre, con la reina.

A juicio del señor Cánovas la crisis no durará mucho tiempo, siendo probable quede resuelta esta tarde á última hora.

Espectación

Madrid, 5, 5.45 t. A las seis segun he teleografiado, el señor Cánovas irá á Palacio.

Reina por lo tanto viva espectación, pues todos los políticos desean saber lo que ocurrirá en la entrevista con la reina.

Algunos afirman que el jefe del Estado le conferirá nuevos poderes para formar Gabinete.

No falta quien asegure que el señor Cánovas no irá á Palacio, deduciendo de ello que ya es cosa acordada la subida de los liberales al poder.

El señor Sagasta

Madrid, 5, 5.50 t. El jefe de los liberales continúa recibiendo muchas visitas.

A pesar de ello se muestra reservadísimo no aventurándose á manifestar su opinión.

Tan solo se ha limitado á decir que le parece muy bien el que la reina haya consultado con algunos capitanes generales antes de decidirse á tomar una resolución.

Imp. de C. Ferrando P. Constitución, 7.

Artículos completos para mesa, garantidos de PLATA-SANSON. Especialidad en cubiertos de PLATA-SANSON.

Unicos depositarios en Cataluña: Señores Olivella hermanos, Fernando VI, 37, BARCELONA.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1897

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico y rapido vapor francés

ESPAGNE.

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeir Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses
el dia 11 de Junio el vapor "Italie,"
El dia 26 el vapor
Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.

PARA LA VERBENA DE SAN JUAN.

Faroles de todas clases para iluminaciones de jardines.—Rami-
lletes de fuegos artificiales, desde 10 pesetas en adelante.—Globos
aeroestáticos y Figuras grotescas aéreas.—Gran surtido de fuegos
artificiales de todas clases.—Precios limitados.

GANGA: Vasos de cristal para iluminaciones, á 4 reales la docena los blan-
cos, y á 5 reales docena los de colores.

REUS.—Casa. **ESPINÓS** Calle Seminarios, 73

Despachos en esta ciudad

Estanco del señor Marimon, calle Montero's; id. del señor Do-
mingo, arrabal bajo Jesús; id. del Sisquet, plaza de Prim; id. de
la señora Francisca Roig, arrabal de Robuster; id. de la señora
Valdeperas, Camino Misericordia y en el del señor Marcelo, ca-
lle Padró.

Importantísimo regalo

à los Sres. suscritores del DIARIO DE REUS

VALE HASTA EL DIA 10 DE JULIO

Magnífica oleografía que mide 78 centímetros de alto por 91 de ancho, representando el célebre cuadro pintado por Correns para la Catedral de Colonia (Alemania).

La Sagrada Familia



Con este dibujo se puede conocer el cuadro que hasta hoy si mpre se habia vendido á precios diferentes y mucho mas caros que se ofrece hoy á los señores suscritores del DIARIO DE REUS: por la insignificante cantidad de cuatro pesetas puede adquirirse una fiel copia del gran cuadro que tantos admiradores tiene.

Esta verdadera reproducción oleográfica es el primer regalo verdad que se ofrece á los señores suscritores por el módico precio de cuatro pesetas, que acompa-
ñando el dibujo se les entregará en el Centro de Anuncios de

Pedro Grañen, Zurbano, 3

(Entre la Plaza Real y calle de Escudillers, BARCELONA)

NOTA.—Los señores suscritores de este periódico que deseen adquirir esta preciosa oleografía, la pueden obtener mandando el importe de cinco pesetas en sellos ó le-
tras de facil cobro á nombre de don Pedro Grañen, Zurbano, 3, Barcelo-
na, y les será mandada certificada á vuelta de correo.

VINO Y JARABE

de QUINA, HIERRO

de GRIMAUDT y C^o

Sus cualidades tónicas y repara-
doras producen excelentes re-
sultados en la anemia, la cloró-
sis, la leucorrea, las irregulari-
dades menstruales, los calambres de
estómago consecutivos á estas enfer-
medades, el linfatismo y cuantas do-
lencias dimanen del empobrecimiento
de la sangre. Se preparan con la
corteza de quina titulada que sirve
para la fabricación de la célebre Qui-
nina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero...	27	14
Marzo...	27	14
Abril...	24	11
Mayo...	22	9
Junio...	19	6
Julio...	17	4
Agosto...	14	1 y 29
Setiembre...	11	26
Octubre...	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse lá corresponden-
cia por la vía de Brindisi y vapores ingleses,
saliendo estos de aquel puerto los días 10 y
24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y
18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11
y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre,
3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y
28 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspon-
dencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.—En provincias:
5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9
pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.